



Certifon } Panguel Salvador Ponz y Poyona Srío. del Ayuntamiento
de esta Villa de Alcantarilla = Certifico: Fue
la diligencia practicada por este Ayuntamiento
ante mí a continuacion de la R.^l orñ de ocho
de Abril ultimo a la letra dicen asi —

Auto } En la Villa de Alcantarilla a veinte y nueve
de Mayo de mil ochocientos veinte y seis; El Sr.
D. Juan Fran. Gomez de Mucete Alcalde pri
mero real ordm.^o de ella p.^r S. M. y Presid.^{te}
de su Ayuntamiento = Dijo: Fue en el dia de
ayer recibio una vereda del Sr. Intendente
Corregidor de la Ciudad de Murcia, en la q.
mandava remitir la real orñ q.^a antecede
comunicada p.^r el R.^l acuerdo de la Chambr
beria de Granada susha diez del corriente
firmada p.^r D. Manuel Maria Segura
su Esñ. de Camara, p.^r la que S. M. manda
el cumplim.^{to} de la real orñ. de diez y ocho
de Febrero ultimo, relativa a q.^a se pasasen
a la Junta reservada de Estado, copias de
las actas de los Ayuntam.^{tos} revolucion